

T 6214



CIA. DE TRANSPORTE URBANO TRANSGUACAMAYO

Resolución N° 99.1.1.1.2191
Calle Gabriel Espinosa s/n y Av. Eloy Alfaro
Telefax: 2887-466
Tena - Napo - Ecuador

[Handwritten signature]

09-03-04.

Tena, 02 de Marzo del 2004-03-04

Gonzalo
05 MAR. 2004
940

Oficio No 033
C.T.U.TG.S.A.-2004

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Quito.-

De mi consideración,

MARCOS IVAN PAREDES NAJERA, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Transporte Urbano de la ciudad del Tena, con expediente No 87.993.99 acudo a usted muy respetuosamente para solicitar se registre en nuestra nómina de accionistas los siguientes cambios:

El Sr. FRANKLIN MORRIS OCAÑA ROSERO vendió la totalidad de sus 73 acciones al Cesionario Sr. WASHINGTON CARRERA ALTAMIRANO y con fecha 14 de Abril del 2003 se comunicó a la Superintendencia, ingresando con el No 13082. Sin embargo, por equivocación del apellido del cedente, no se le inscribió en la nomina de accionistas al cesionario Sr. WASHINGTON CARRERA ALTAMIRANO, quien posteriormente vende la totalidad de sus 73 acciones al Sr. LUIS ESTUARDO SALAZAR ZAPATA, se informa a la Superintendencia con fecha 6 de noviembre del 2003. Dado que el Sr. WASHINGTON CARRERA no constaba como accionista, tampoco se procede a ingresar al Sr. LUIS ESTUARDO SALAZAR ZAPATA quien a su vez volvió a vender la totalidad de sus acciones al Sr. WASHINGTON CARRERA ALTAMIRANO el 15 de enero del 2004 y estas ventas si fueron registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de nuestra empresa.

Con los antecedentes señalados anteriormente, solicitamos que se borre de la nómina de Accionistas de nuestra empresa al Sr. FRANKLIN MORRIS OCAÑA ROSERO quien actualmente no posee ninguna acción y se le incluya al Sr. WASHINGTON MIGUEL CARRERA ALTAMIRANO, con cédula de identidad No 180185534-5 quien es poseedor de 73 acciones de nuestra compañía.

Agradezco por la ayuda que de a la presente y reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

[Handwritten signature]
Marcós Paredes Nájera
GERENTE GENERAL



OK. Rectificado e ingresado
2004.03.09. *[Signature]*
Oficina de Asesorías
04 MAR. 2004
Sección y Archivo